

## Camino de la paz

### RESPUESTA ALEMANA SIGUEN LAS NEBULOSIDADES

Decíamos ayer que la paz tarda en implantarse por la indecisión de los imperios centrales en reconocer su derrota. La respuesta de Alemania a la Nota de Wilson, de la que depende la paz, es un modelo acabado de esa indecisión, que más retrasa que facilita el camino emprendido por las Cancillerías de los Imperios germanos. Frente a la nueva diplomacia norteamericana, de la verdad y de la claridad, los directores de la Wilhelmstrasse acuden a los más anticuados y desacreditados sistemas del equívoco, del doble sentido y de las nebulosidades. En eso como en todo, se demuestra la lucha que se está llevando a cabo entre lo caduco y lo moderno, entre lo llamado a desaparecer y lo que triunfa.

Tres puntos perfectamente precisos abarcaba la Nota de Wilson. Era el primero la declaración de que se imponía como medida previa la evacuación, en todos los frentes, de los territorios ocupados por los imperiales, no según disposiciones de Comisiones mixtas de los ejércitos beligerantes, sino al juicio y dictamen de los consejos militares de los Estados Unidos y de los Gobiernos aliados. Era el segundo punto que precisaba conservar la superioridad militar y naval que tienen los aliados, y que es la que les ha dado la victoria. Era el tercero la declaración referente a la necesaria desaparición de todo Poder arbitrario capaz de comprometer en secreto la paz del mundo.

El extremo relativo a los actos inhumanos realizados por las tropas y fuerzas terrestres y navales de Alemania era una mera digresión, que venía a oponerse a la necesidad de reconocer la superioridad militar de los aliados, y por ende a declarar la derrota de los germanos, provocadores responsables del mundial conflicto que todavía padecemos.

La respuesta alemana embrolla los términos, y en vez de luz sólo proyecta oscuridades. Queriendo ser hábil, es torpe; porque, dados los términos del problema, todo lo que sea retrazo ha de significar para los vencidos agravación de las condiciones en que ha de realizarse la victoria.

En lo referente a la evacuación de los territorios extranjeros ocupados por las tropas alemanas, la Nota del secretario imperial de Negocios Extranjeros, Herr Solf, es por demás ambigua, hasta el extremo de resultar incomprensible. No dice que acepta la evacuación tal y como mister Wilson la demandaba, pero tampoco la rechaza.

Manifiesta que «al aceptar la proposición de evacuación» (parece que se refiere al pasado y no al presente) el Gobierno alemán partió de que el procedimiento a seguir habría de ser entregado «al juicio de consejeros militares». Intencionadamente se calla que esos consejeros habrán de ser exclusivamente aliados. Parece sin embargo que quiere dar a entender que se acepta la condición previa, indispensable, de la evacuación; pero se buscan los términos más confusos para decirlo.

Hay una frase, no obstante, que indica que cometen a lo que disponga el presidente norteamericano:

**El Gobierno alemán dice—autoriza al presidente para buscar una ocasión con objeto de fijar los detalles.** Y en seguida añade: **Confía en que el presidente de los Estados Unidos no apruebe exigencia alguna que no pudiera armonizarse con el honor del pueblo alemán y con el restablecimiento de una paz de justicia.**

Tomadas al pie de la letra estas frases, no sólo la evacuación, sino las condiciones totales de paz se dejan a la justificación y rectitud de Mr. Wilson. El segundo punto de la Nota norteamericana, referente a la necesidad de mantener la superioridad militar de los aliados, parece así aceptado de presente y para llegar a la firma de la paz. La confianza no quiere decir, sin embargo, aceptación plena, sino sólo esperanza, y por ahí es por donde vuelven a surgir las nebulosidades de que está impregnada la respuesta alemana.

El tercer punto de Wilson, el relativo a la desaparición de todo Poder arbitrario, es contestado haciendo creer que el novísimo sistema político creado en Alemania se funda en la voluntad popular, en «la aplastante mayoría del pueblo alemán», para usar las palabras originales.

La parte más extensa de la Nota alemana es la que trata de la alusión a actos crueles e inhumanos que se achacaban al Ejército y a la Marina imperiales, y, como es natural, se protesta de ellos y se procura explicarlos, ya que no justificarlos. Se ofrece respetar la propiedad particular, auxiliar en lo posible a las poblaciones y suspender el torpedeamiento de los barcos de pasaje. Algo es algo, aunque no es todo lo que las Agencias habían anunciado al decir que se había llamado a sus bases a todos los submarinos.

En su conjunto, la Nota alemana es imprecisa, y en esa imprecisión está su mayor defecto.

Acusa falta de sinceridad y de claridad, y cuando no se habla claro es porque pretende encubrir una segunda intención. En definitiva acepta todas y cada una de las condiciones impuestas por Wilson. De ninguna protesta, a ninguna se opone, y,

ello no obstante, emplea tal vaguedad e imprecisión, que deja el sentimiento de una resistencia pasiva, el propósito de defenderse con habilidades y subterfugios.

No hay frase que no presente oscuridades, y como en diplomacia se mide los términos tanto o más que los conceptos mismos, la imprecisión no es buena. Se vislumbra detrás de cada párrafo una serie de luchas y de antitéticas opiniones, que para ponerlas en aparente acuerdo ha sido necesario sacrificar no ya la elegancia del estilo, sino la claridad, y posiblemente la sinceridad.

Por encima de todo, y reconociendo lo enrevesado de la frase y las múltiples versiones que pueden deducirse del texto, nuestra opinión es francamente optimista. Si Alemania se juzgara en condiciones de proseguir la guerra no se expresaría como se expresa ni tomaría a Wilson como mediador, siendo, como es, un beligerante, y precisamente el que ha decidido la victoria y el que puede hacerla aún más dura para el enemigo, por disponer de los incabables recursos en hombres y en dinero del continente más joven, más fuerte y más poderoso de la tierra.

La Cancillería de Berlín no se ha renovado sin duda todavía lo bastante. Conserva en su seno la mayoría de sus antiguos colaboradores, que no se conforman con los nuevos procedimientos ni saben ponerse a tono con las nuevas ideas políticas. Lo que los obliga a decir pugna con sus personales convicciones; y no es que no aciertan: es que no quieren confesar la realidad y ser contundentes.

Quienes hablan claro, en cambio, son los directores del partido socialista-demócrata, que ha alcanzado el Poder gracias a la derrota del militarismo y de la autocracia. «La voluntad del pueblo—dicen—habrá de ser en breve la ley suprema, el leit-motiv decisivo, para el Gobierno del imperio.» Refiriéndose a los políticos pangermanistas, para quienes la guerra era un buen negocio, y a los demagogos explotados por los extremistas de la derecha, agregan:

«Utilizando también una prensa adicta a todas estas corrientes, han envuelto a Alemania en una nube de niebla artificial, llena de mentira y engaño. Todos estos culpables, que han arrastrado al pueblo alemán a una situación comprometida, suben ahora, que se ha derrumbado el castillo de naipes, a la cumbre del descaro.»

He aquí el lenguaje de la sinceridad y de la verdad. Se ha derrumbado el castillo de naipes del imperialismo y del militarismo; los ejércitos aliados dirigidos por Foch han logrado la victoria, y gracias a ella los demócratas-socialistas alemanes pueden decir en ese documento: **Ya caminamos hacia la paz y la democracia.** Ese es el mejor y más auténtico comentario a la intrincada y voluntariamente confusa respuesta alemana. A través de sus nebulosidades nosotros vemos un paso más hacia la bendita paz con el triunfo de los que lucharon por la Libertad y el Derecho.

### Los últimos párrafos de la Nota alemana.

He aquí los últimos párrafos de la Nota alemana a los Estados Unidos, que las deficiencias de transmisión nos impidieron insertar anoche:

«La duración del nuevo sistema no queda asegurada solamente por garantías legales, sino por la inquebrantable voluntad del pueblo alemán, que en su gran mayoría apoya estas reformas y exige que se prosigan energicamente.

A la pregunta formulada por el presidente relativa a saber con quién habrían de entenderse los Gobiernos aliados y él, queda contestado, claramente y sin equívoco posible, que la oferta de paz y de armisticio emana de un Gobierno que está libre de cualquier influencia arbitraria de aquellos Círculos que están desprovistos de responsabilidad y se apoyan en la adhesión de la aplastante mayoría del pueblo alemán.—Berlín, 20 de Octubre de 1918.—Firmado, Solf, secretario de Negocios Extranjeros.»

### Dinamarca reproduce sus aspiraciones sobre el Schleswig-Holstein.

AMSTERDAM 21.—El Gobierno danés pide, en una Nota, a Alemania que se permita a los habitantes del Schleswig-Holstein decidir por plebiscito a qué nación desean pertenecer.

Se dice que apoyan esta Nota los Gobiernos sueco y noruego.—C.

### La respuesta a Austria.—Comentarios de la prensa inglesa.

LONDRES 21.—El Daily Telegraph escribe: «La respuesta de Wilson a Austria-Hungría producirá en Viena el efecto de un martillazo a su destino. Dicha respuesta dice en síntesis: «Es demasiado tarde. La hora de tal aceptación ha pasado.»

El Daily Express dice: «El pueblo alemán no puede tener muchas ilusiones. Puede buscar el medio, como han indicado los socialistas, de evitar la humillación; pero no podrá nunca conseguir una paz más favorable que la que se le ofrece actualmente. Si la guerra continúa, sus sufrimientos aumentarán y su humillación será más amarga.»

El Daily Chronicle estima que a la dura actitud alemana los aliados deben responder con la más grande firmeza en sus decisiones. Toda concesión sería interpretada como una debilidad. «La psicología

alemana nos ha dado tales lecciones desde hace diez años, que no tenemos necesidad alguna de exponernos a nuevas experiencias.»—Dabor.

### La santidad de Inglaterra.

LONDRES 21.—La actitud oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña ante la Nota alemana es que va dirigida al presidente Wilson y que a él corresponde en primer lugar el estudiarla y decidir si ha de comunicarla a los Gobiernos asociados.

Entretanto, es completamente inoportuno hacer ninguna manifestación oficial.—Dabor.

### Actitud de los socialistas alemanes.

VICENTE MANFRIQUET.—**Contra el imperialismo pangermanista.—La renovación interior y la paz.**

NAUEN 21.—La dirección del partido socialdemócrata alemán ha publicado un llamamiento, dirigido a los hombres y las mujeres de Alemania, en el cual dice, entre otras cosas:

«En pocos días ha sufrido la situación interior política del imperio alemán una profunda evolución, cuya importancia aun no ha sido comprendida por completo por las masas populares.

Alemania está en camino de convertirse en un estado popular.

En Prusia ha quedado garantizado el derecho electoral equitativo, habiéndose dado el primer paso hacia la destrucción del dominio de los Junkers.

En los demás estados federales han comenzado también las masas populares a quitar los obstáculos que se oponen a la libre exteriorización del verdadero espíritu militar.

La voluntad del pueblo, la ley suprema, habrá de ser en breve el leit-motiv decisivo para el Gobierno del imperio.»

Después de referirse a la situación internacional, en palabras ya comunicadas, ataca el Manifiesto duramente a los adversarios de la evolución alemana, y declara que contra esta evolución pacífica se mueven ya las oscuras corrientes de una contrarrevolución.

«Los políticos pangermanistas—dice—, conservadores de las industrias de guerra y de intereses de conquista, y los demagogos chauvinistas, apoyados por millones de hombres que ganan con la guerra y fomentados por una camarilla militar irresponsable, surgen ahora, de un modo repugnante y tendencioso, con folletos multicolores y una fraseología nacionalista de victoria, en reuniones celebradas por el partido de la patria.

Utilizando también una prensa adicta a todas estas corrientes, han envuelto a Alemania en una nube de niebla artificial, llena de mentira y de engaño.

Todos estos culpables, que han arrastrado al pueblo alemán a una situación comprometida, suben ahora, que se ha derrumbado el castillo de naipes, a la cumbre del descaro.

Tratan de provocar el descontento del pueblo contra el nuevo Gobierno. Mediante llamamientos y resoluciones emprenden asaltos contra dicho Gobierno porque aspira a una sincera paz de inteligencia y a la democratización de nuestro país. El pueblo alemán debe hacer frente como un solo hombre contra esos manejos perversos. Especialmente las clases obreras, tienen obligación de utilizar todas sus fuerzas a fin de destruir profunda y definitivamente las influencias de aquellas esferas que tanta desgracia han traído sobre Alemania y su pueblo. Además, aquellas maquinaciones, verificadas por personas bolchevistas irresponsables y confusas, que intentan arrastrar a los obreros a demostraciones sin fin ni sentido común contra el pueblo alemán, dificultan la paz y la democratización de Alemania y obran, si bien sin querer, probablemente, a favor de los instigadores bélicos pangermanistas y de los enemigos de la democracia.

El elemento obrero, consciente de sus deberes, debe rechazar que se lo intente utilizar como instrumento de los contrarrevolucionarios y como ayuda de los políticos de las violencias imperialistas, lo mismo en el interior que en el frente. La renovación de Alemania no puede alcanzarse con la creación de un caos bolchevista, mediante el desencadenamiento de la guerra civil, que añadiría nuevos infortunios y nuevas corrientes de sangre a la que corre en los frentes y a la desgracia que por la guerra cayó sobre el pueblo alemán, aumentando con la miseria la escasez y fomentando el afán de conquistas adversarias.

Los representantes del partido socialdemócrata han declarado siempre que por el camino de una evolución pacífica quieren conducir hacia el socialismo la vida económica y hacia la democracia la vida nacional del imperio. Ya caminamos hacia la paz y la democracia. Todos los manejos angubernamentales se oponen a este cambio y sirven a la contrarrevolución. A la vista de la paz no puede ni debe el elemento obrero, ni aun en el campo de batalla, dejarse arrastrar a cometer imprudencias, que a la larga resultan únicamente en provecho de los enemigos del pueblo.»

### Hungría hará una paz por separado.

BERNA 21.—La prensa alemana prevé que Hungría hará una paz por separado.—Corresponsal.

### El Emperador Carlos publicará otro Manifiesto.—La independencia de Hungría.

COPENHAGUE 21.—Un telegrama de Budapest dice que dentro de algunos días se publicará otro Manifiesto del Emperador Carlos, proclamando la independencia de Hungría y dando a este país una constitución de estado libre; puesto que bajo el reinado del Rey Carlos la unión de Austria y de Hungría no ha sido más que personal.

### Hungría poseerá un Ejército propio y representantes diplomáticos en el extranjero.—C.

### Una entrevista histórica.—Audencia de los diputados checoslovacos con el Emperador de Austria-Hungría.—Grave amenaza de guerra civil.

GINEBRA 21.—Se ha recibido en Suiza interesantes detalles sobre la entrevista de los diputados checoslovacos con el Emperador.

La Delegación se componía de M. Stanek, presidente de la Unión parlamentaria checa; de MM. Klotaf, Tusar, Mabernan y Fielder.

La Cancillería Imperial vaciló algún tiempo antes de admitir a esta recepción a Stanek, a causa de su último discurso en el Reichsrath. También hizo numerosas objeciones respecto a M. Klotaf, acusado anteriormente de alta traición; pero ante la actitud enérgica de la Unión checa, la Cancillería accedió.

Durante la audiencia los delegados pidieron al Emperador la constitución inmediata de un Gobierno checoslovaco, la evacuación del territorio checoslovaco por las tropas austroalemanas y magiars, y la vuelta de los regimientos checoslovacos a su patria.

Los diputados hicieron notar al Emperador la gravedad de la situación y pusieron en guardia al Soberano contra una rebelión interior, difícil de evitar si no se resolvía inmediatamente la cuestión checoslovaca.

«Eso sería terrible—dijo el Emperador—: es preciso evitarlo a toda costa.»

Entonces M. Tusar hizo observar que era necesario obrar sin demora, pues de lo contrario los acontecimientos podrían desarrollarse sin contar con la Monarquía.

Carlos I contestó, según dicen, que estaba dispuesto a tomar las medidas necesarias para remediar las dificultades actuales. En lo que se refiere a la retirada de las tropas alemanas y magiars de los territorios checoslovacos, no se dio contestación ninguna a la Delegación parlamentaria.—C.

### El programa de paz.—Declaración de los laboristas ingleses.

LONDRES 21.—Mr. Henderson, jefe laborista inglés, ha manifestado que la situación creada por la oferta de paz alemana hace que los laboristas se coloquen firmemente al lado del presidente Wilson.

«Continuarán sosteniéndolo—añadió—porque el programa de la paz que ha formulado Wilson contiene todos los fines de guerra de los laboristas organizados. Dicen a los pueblos de las potencias centrales que la paz que desea y quiere la democracia británica es una paz imparcial, de justicia. No desean la destrucción del pueblo alemán. Sólo buscan la destrucción del Poder arbitrario que a su juicio ha planteado la guerra y la ha proseguido con una furia cruel. Antes de que la paz pueda quedar finalmente concertada es preciso que dicho Poder arbitrario capitule incondicionalmente. Así, pues, resulta perfectamente claro y fuera de dudas que es necesaria la rendición incondicional de Alemania, con objeto de que los mismos intereses vitales del pueblo alemán puedan ser salvados.»—Dabor.

### Comentarios de la prensa.—El cambio de actitud de Alemania.—Las duras condiciones de paz que se quisieron imponer a Francia.

PARIS 21.—La Gaceta de Colonia dice que Alemania está dispuesta a la paz del Derecho y no a la paz de la fuerza, que, como se ve ahora, tanto el Derecho como la fuerza están de parte de los enemigos de Alemania.

Hace aún muy pocos meses que Alemania pensaba de un modo muy diferente sobre la fuerza; sin embargo, de las últimas indicaciones recibidas de Alemania parece que ésta se obstina en su actitud.

El presidente Wilson no se ha acomodado, como esperaban la autocracia alemana y los jefes militares, que aspiraban sobre todo a salvar algunas «de las preciosas condiciones del porvenir de Alemania», frase con la cual designa el Frankfurter Zeitung sus argumentos sobre la igualdad económica, libertad de los mares y arreglo general de las cuestiones coloniales.

Es conveniente recordar, brevemente, las condiciones que hace cuatro años propuso que se impusieran a Francia el conde de Bernstorff, embajador alemán entonces en Washington. Eran éstas:

Para Alemania, todas las colonias francesas, así como todo el Noroeste francés; una indemnización de 400 millones de libras; una tarifa que permitiese entrar en Francia libres de gastos y de impuestos durante veinticinco años a todos los productos alemanes, sin que hubiera reciprocidad respecto a los productos franceses que entraran en Alemania; que no se redujera en Francia durante veinticinco años; destrucción de todas las fortalezas francesas; que Francia entregase tres millones de fusiles, 2.000 cañones y 40.000 caballos; protección a todos los alemanes y a todas las patentes alemanas empleadas en Francia, sin reciprocidad a las patentes y subsidios franceses en Alemania; que Francia cortase su alianza con Rusia y con la Gran Bretaña y firmase una alianza con Alemania durante veinticinco años.—Mar.

### Otro candidato para suceder al Kaiser.

PARIS 21.—Le Journal recoge el rumor de que el príncipe Ruprecht de Baviera, que es el único que inspira confianza en Alemania, sucederá al Kaiser.

«Los alemanes—añade—están convencidos de que el príncipe Eitel o un hijo del kronprinz sucederían al Emperador Guillermo únicamente como Rey de Prusia.»—Mar.

### El Kaiser conferencia con el canciller.

AMSTERDAM 21.—El Kaiser se trasladó de Potsdam a Berlín, el sábado, para visitar al canciller. Esa visita no se hizo pública para evitar manifestaciones, y la carretera de Potsdam a Berlín estaba vigilada por agentes de Policía vestidos de paisano.

El público no conoció la noticia sino cuando el Kaiser hubo regresado a Potsdam.—C.

### Dittmann, en libertad, emprende una vigorosa campaña contra las instituciones.

BERNA 21.—El Sr. Dittmann, diputado del Reichstag, ha sido puesto en libertad, y ha pronunciado el 18 de Octubre, en Solingen, una vigorosa y ruidosa conferencia contra el Gobierno, y en particular contra Scheidemann, en una reunión a la que asistían varios socialistas independientes.

Reprochó a los socialistas de la mayoría la insuficiencia de la política democrática, y pidió que se emprendiese con gran energía la guerra de clases.

Por unanimidad se aprobó una moción reclamando la libertad de Liebknecht y la constitución de una República socialista.

La Asamblea envió su saludo a la República de los Soviets.

A la salida se formó una manifestación, que recorrió las calles de la ciudad reclamando la libertad de Liebknecht.

Los manifestantes aclamaron también calorosamente a Rosa Luxemburgo.—C.

### Laboriosa redacción de la respuesta a Wilson.

PARIS 21.—Los periódicos alemanes de hoy dan detalles sobre la preparación de la Nota alemana a Wilson.

Los jefes de los partidos del Reichstag habían sido convocados para el día 20 a mediodía, con objeto de darles a conocer el proyecto de contestación al presidente Wilson.

Según dice el Lokal Anzeiger de hoy, la Comisión de Negocios Extranjeros del Bundesrath debía reunirse en el mismo momento.

La conferencia de los jefes de los partidos tuvo que ser aplazada, y no comenzó hasta las dos de la tarde.

Las fracciones, comprendidas las de conservadores y socialistas independientes, habían enviado delegados, a excepción de los pólatos.

Después que Von Payer hubo leído el texto de la Nota, comenzó una discusión que duró tres horas. La reunión fue declarada confidencial. Después que el Gobierno hubo recogido de esta manera las opiniones de los jefes de los partidos del Reichstag, el Gabinete de Guerra se reunió, una vez más, durante la tarde, para trabajar en la redacción definitiva de la Nota.

Como se ve, la redacción de la respuesta alemana ha exigido mucho tiempo y laboriosos esfuerzos.

Sobre los motivos de retraso dados por Alemania al presidente Wilson, el periódico Post da los siguientes informes, que son bastante enigmáticos:

«El envío de la Nota al presidente Wilson tropezó desde primera hora con dificultades inesperadas. He sabido, en efecto, que la aceptación por parte de Alemania de las cuatro condiciones de Wilson había provocado en Dinamarca y Holanda, en razón a la evacuación eventual de Bélgica, ciertas dificultades. Fue, pues, necesario revisar todavía una vez más el texto de la Nota.»—Mar.

### UNA APUESTA CURIOSA

Venciendo los aliados, el conde de Romanones pierde 2.000 pesetas

«Quién había de decirle al ministro de Instrucción Pública que sus simpatías por las naciones aliadas le iban a producir la pérdida de 2.000 pesetas!

Y sin embargo el hecho es cierto; precisamente por haberse dado el curioso caso es por lo que no nos resistimos a la tentación de contar.

Se refería anoche en un aristocrático hotel de la Castellana, y quien lo hacía hablaba en los siguientes términos:

«En una elevada tertulia se comentaban hace algún tiempo las últimas noticias de la guerra. La ofensiva alemana, arrolladora en aquellos momentos, se desarrollaba amenazando cortar el frente aliado, y la situación del ejército francoinglés era comprometida.

Un alto palatino, grande de España y militar, expresaba su entusiasmo por el triunfo de las armas teutonas y suponía que se acercaba el instante del vencimiento total de los aliados.

Frente a estos pesimismo oponía el conde de Romanones sus optimismos en la victoria final aliada.

La discusión se empeñó, y los entusiasmos del personaje germanófilo se tradujeron en una prueba de sus convicciones.

«Apuesta 2.000 pesetas a que «dentro de este año» termina la guerra—dijo, pensando en la fulminante derrota de los aliados.

«Aceptad—replicó el conde—. Yo opino que la guerra «ha de durar mucho más» hasta el completo triunfo de las naciones aliadas.

Y en estos términos quedó hecha la apuesta.

Ahora el término de la guerra se aproxima a pasos agigantados.

Claro es que las cosas no han salido muy del gusto de los alemanes.

Pero el hecho es que la aplastante derrota de los alemanes amenaza con hacer perder al conde de Romanones su apuesta de 2.000 pesetas en favor de los aliados.

Lo que falta saber es si la ganancia de esa cantidad por el entusiasta germanófilo le compensa el disgusto de ver tan truncadas sus esperanzas imperialistas.

### LOS MAESTROS Y EL CONDE DE ROMANONES HOMENAJE DE GRATITUD

Conforme anunciamos ayer, esta mañana, a las once y media, acudió al Ministerio de Instrucción Pública una nutrida representación de los maestros de Madrid, presidida por don Ildefonso Benito Alfaro, representante de la Asociación Nacional del Magisterio, con objeto de tributar al conde de Romanones un homenaje de gratitud por las recientes mejoras concedidas al Magisterio español.

La Comisión pasó a la sala grande del Ministerio de Instrucción Pública, y acto seguido acudió a ella el conde de Romanones, siendo recibido efusivamente por los maestros allí presentes.

Después el Sr. Benito Alfaro pronunció un elocuente discurso, diciendo:

«Los maestros de Madrid, interpretando seguramente los sentimientos de los maestros españoles, venimos a ofrecer a V. E. el testimonio de nuestra profunda y eterna gratitud por la solución dada al asunto de nuestra mejor clase.

Sabemos que por nuestra causa ha sufrido V. E. duras batallas; sabemos que el padre de los maestros aun quería más para sus hijos; sabemos que en nuestra defensa ha llegado el conde de Romanones a línea que separa lo posible de lo imposible, lo real de lo quimérico.

Y como sabemos todo esto, podemos decirle, y debemos decirle, que si allá en Guadalupe hay una estatua que pregona nuestro cariño al que nos redimió de la servidumbre caciquil de los Ayuntamientos, hoy por el triunfo logrado, de Norte a Sur y de Este a Oeste hay muchas, muchísimas estatuas, y más hermosas, y que dicen más: una en cada corazón de los maestros españoles. Y nada más, señor conde, para nuestro conde. Quisiéramos que este sentir del Magisterio por su ministro lo hiciera V. E. extensivo al Gobierno de la Nación y a S. M. el Rey, expresándonos de parte nuestra que si arriba un espíritu alentado, concediéndonos el derecho, nos estimula al cumplimiento del deber, abajo, entre nosotros, un espíritu patriótico y de dignidad profesional, cumpliendo el deber, sabrá demostrar que es digno y merecedor del derecho que se le concede.»

Continuación del conde de Romanones hizo uso de la palabra, manifestando que agradecía vivamente la manifestación de que era objeto, y que aprovechaba las palabras del Sr. Alfaro para establecer ciertos distinguos en lo que por aquí, pues no quiere recabar para él solo la gloria de lo hecho en beneficio del Magisterio, puesto que en el seno del Gobierno no encontró dificultad alguna.

«Se agradecimiento—continuó diciendo el ministro de Instrucción Pública—tengo que compartirlo con todo el Gabinete y con su digno presidente, el Sr. Maura.

Si yo recabase la gloria para mí solo había sido porque solamente por el hecho de ser yo el nombrado para desempeñar esta cartera ya indicaba claramente que el Gobierno se hallaba bien dispuesto respecto a las peticiones de los maestros.

Lo hecho—agregó el orador—no es el ideal; pero era todo lo que, dentro de la realidad, podía hacerse ahora.»

Si hace años, en el 1901, alguien hubiese dicho que en el 1918 el sueldo menor de los maestros iba a ser de 1.500 pesetas, cobradas puntualmente, se hubiera creído en su sonámbulo. Añadido el conde de Romanones que el siempre será el amigo de los maestros y que siempre los defenderá con el mismo entusiasmo y celo que hasta aquí.

Terminó el orador su elocuente discurso manifestando que él, que ha podido observar en su larga carrera política que la gratitud es planta que no florece, sobre todo en política, ha visto con alegría que los maestros son agradecidos.

Con las anteriores palabras se dio por terminado el acto, y entonces los reporteros fotógrafos, que ya tenían dispuestos sus aparatos, impresionaron varias placas.

Después el ministro de Instrucción Pública estuvo hablando un momento con los periodistas, a los que dijo que una vez terminadas todas las plantillas del departamento, para cuya confección le han servido mucho los trabajos que dejó realizados el Sr. Gascon y Marín, cuya inteligencia se complace en reconocer y encomiar, se dedicará esta tarde a hacer el presupuesto, que ya debiera estar entregado.

Refiriéndose al homenaje de gratitud que acababan de otorgarle los maestros, dijo el conde de Romanones que al aceptar la cartera de Instrucción Pública sabía de antemano que iba a estar rodeado de un personal que le hiciera.

### Marruecos

¿Una agresión de los moros?

La Agencia Fabra nos envía la siguiente nota:

«Nuestro corresponsal en Algeciras nos ha querido comunicar una noticia que seguramente era importante; pero la censura nos interrumpía frecuentemente, y no nos hemos podido enterar más que de las palabras siguientes:

«Noticias de Tetuán... Jordana... agresión de los moros...»

Un periódico de la mañana dice, hablando de esta nueva agresión, que el general Jordana ha salido con fuerzas para Larache.

### EGOS DE SOCIEDAD

Ha fallecido, en Burgos, en plena juventud, cuando su inteligencia y su carrera le brindaban un porvenir brillante, don Francisco Aparicio de Soto, hijo del diputado a Cortes D. Francisco Aparicio Ruiz, estimado amigo nuestro.

Tenía el finado treinta y un años; era licenciado en Derecho civil y canónico, y había sido diputado provincial.

Es una inmensa desgracia la que aflige en estos momentos a su familia, y en especial a su padre y hermanos.

Para conllevarla, deseamos a nuestro buen amigo D. Francisco Aparicio toda la mucha resignación necesaria, asociándonos al mismo tiempo, y muy sinceramente a su profundo dolor.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE ACTUALIDAD

CLAUDIO LARCHER

# La guerra

## LA SITUACION MILITAR

**En todos los frentes.**  
Los alemanes han comenzado a contraatacar en el Alto Aisne, por la parte de Vouziers. Los franceses habían logrado pasar a la orilla oriental del río, y los alemanes se retiraron en uno de los sectores más vitales de su frente. La lucha es durísima.

Foch dice que los contraataques en cuestión no han tenido éxito.  
Después de la toma de Solesmes los ingleses han reanudado su marcha sobre el Sambre.

Más arriba, han llegado a las proximidades de Saint-Amand. Más arriba todavía, están en la orilla occidental del Escalda.

En Bélgica sigue la concentración de los germanos detrás de este río.  
Entre el Oise y el Serre, Debeney ha reanudado su ataque.

Tal vez Foch prepare nuevas operaciones, sobre todo en su derecha, por el lado de Lorena.

En Serbia y Albania sigue el repliegue austro-húngaro.

## F. R.

### Información telegráfica

#### EN EL FRENTES ANGLO-FRANCESES

**Parte Inglés.**—El paso del río Sella. — Violentos ataques. — Ocupación de varias posiciones. — Sigue el avance al Norte de Denain.

**LONDRES 21 (oficial).**—El número de prisioneros cogidos por nosotros en la operación de ayer al Norte de Le Cateau excede de 3.000. Las posiciones enemigas a lo largo del río Sella eran muy fuertes naturalmente, y fueron defendidas con denuevo. El ataque fue dado por divisiones inglesas, escocesas y del País de Gales, a las doce de la mañana, bajo las más desfavorables condiciones. El tiempo, lluvioso, hacía difícil el avance. El combate fue durísimo durante todo el día, por oponer el enemigo fuerte resistencia en los pueblos y a lo largo de la línea del ferrocarril.

Vencimos este obstáculo, para el cual no prestaban en ciertos sitios eficaz auxilio numerosos tanques, que a pesar de estar el río desbordado consiguieron pasar al otro lado.

En seguida que nos apoderamos de la línea del río lanzamos sobre él numerosos puentes, bajo el rudo fuego de la artillería y de las ametralladoras.

Estos puentes permitieron a nuestras cañones ir adelante y muy cerca de nuestra infantería, a la que prestaron efectiva ayuda disparando a corta distancia.

Durante la tarde, ciertas posiciones que el enemigo aun defendía fueron tomadas mediante operaciones locales, y un contraataque enemigo en la dirección de Romettes fué rechazado con grandes pérdidas para él.

Al Norte de Denain nuestras tropas avanzaron continuamente adelantando, conservando con el enemigo el contacto, y se acercan al pueblo de Saint-Amand y a la línea del Escalda al Norte de Tournai.

**Partes alemanas.**—Violentos combates. — Ataques rechazados. — Avance de los aliados. — Posiciones alemanas recuperadas.

**NAUEN 21 (oficial de la tarde).**—En Flandes se combatió violentamente delante y en torno del Lys, entre Ursel y Kortrik.

El enemigo, que había conseguido penetrar transitoriamente en Zomergen, fué arrojado por un contraataque.

A ambos lados de Deynze consiguió el enemigo establecerse sobre la orilla occidental del Lys.

Algunas partes de las fuerzas enemigas que cruzaron el río al Sur de la población fueron en su mayor parte cogidas.

En la orilla oriental permaneció un puesto fortificado.

Al Este de Kortrik avanzó el enemigo sobre Dorlik y Zwegenm.

En las alturas al Oeste y al Sudeste de Vionn contuvimos sus ataques. Al Norte del Escalda rechazamos al enemigo ante nuestras líneas.

Por el Norte de Tournay ha alcanzado el enemigo el Escalda.

Entre Somming y Vertain quedaron varios ataques ingleses contenidos, bajo los efectos de nuestra defensa, al Oeste de Hatties.

A ambos lados de Solesmes detuvimos al enemigo, que avanzaba a través de nuestras líneas avanzadas.

Romerles y Amerval fueron perdidas y recuperadas en un contraataque.

A ambos lados de Le Cateau hemos mantenido en general nuestras posiciones, tras duras luchas, llenas de vicisitudes.

El ataque del enemigo se ha estrellado en todo el frente, de 20 kilómetros de anchura.

Al Norte del Serre fueron rechazados los repetidos ataques del enemigo.

A ambos lados de la carretera de Lion-F. de desamparados, por medio de un contraataque, nuestras líneas que aun quedaban en poder del enemigo.

Al Este de Vouziers intentó el enemigo ampliar, por medio de la reanudación de sus ataques, los éxitos logrados, siendo rechazado.

Al Este de Bantheville fueron rechazados ataques parciales de los americanos.

**Ataques rechazados.**  
NAUEN 21 (oficial de la noche).  
El enemigo se limitó en los frentes de batalla a ataques parciales, que fueron rechazados por nosotros.

Julio, sólo en el frente occidental, los aliados han cogido unos 350.000 prisioneros alemanes y 5.000 cañones; el botín británico pasa de 160.000 prisioneros y 2.000 cañones, muchas ametralladoras y gran cantidad de material de guerra de todas clases.

También en Oriente ha coronado el éxito nuestras empresas. La gran ofensiva en los Balcanes originó la capitulación búlgara y nos dió 100.000 prisioneros y 2.000 cañones.

En Palestina la derrota turca proporcionó unos 80.000 prisioneros, varios cientos de cañones y mucho material.

Total desde la ofensiva de Foch en el Marne, más de medio millón de enemigos y 8.000 cañones.—C.

**Parte americana.**—Logranque avanzan sus líneas al Norte de Verdun.

**PARIS 21 (oficial).**—En el transcurso de violentas luchas al Norte de Verdun hemos avanzado nuestras líneas en diversos puntos. Esta mañana nuestras tropas tomaron la colina 297 y arrojaron al enemigo del bosque de Les Lappes, cogiendo en esta operación a cinco oficiales y 255 soldados enemigos prisioneros y cierto número de ametralladoras.

Más al Oeste han mejorado sus posiciones en la parte Norte del bosque de Vandeville y han progresado al Noroeste de Saint-Junin.

Al Este del Mosa el enemigo bombardeó violentamente nuestras posiciones en el bosque de Meaures.

**LA GUERRA EN EL MAR.**  
**Otro buque hundido por un submarino.**—Varios ahogados.

**LONDRES 21.**—El vapor *Dundallo*, de la Compañía que lleva este nombre, ha sido torpedeado por un submarino alemán durante su viaje de Liverpool a Holanda. El barco, alcanzado por un torpedo, se hundió en pocos minutos.

Iban a bordo 28 personas, entre las que había un solo pasajero, Mr. Cook, director de la Compañía.

Se han encontrado dos barcos, un con cinco supervivientes y la otra con siete. El director y el capitán del navío se hallan entre los desaparecidos.—*Dabor.*

**La huida de los barcos alemanes.**  
**LONDRES 21.**—Mr. Machamara, hablando en nombre del Almirantazgo, manifestó que los *destroyers* y torpederos alemanes de las bases de Ostende y Puerto Brujas consiguieron huir a los puertos alemanes.

El enemigo, al comprender que tendría que evacuar los puertos, dió las órdenes necesarias para zarpar, lo que efectuaría seguramente de noche y utilizando las aguas territoriales holandesas.—*Dabor.*

### Consejo de ministros

**El de ayer.**—A la salida.—Lo que dice el Sr. Maura.

El Consejo de ayer terminó a las nueve de la noche.

El Sr. Maura dijo a los periodistas que el Sr. González Besada había querido asistir a la reunión; pero que él no lo consintió, pues era muy ruda la campaña que se anunciaba para el ministro de Hacienda y le parecía preferible que se repusiera por completo.

Añadió que en la sesión de hoy leería los proyectos especiales de ingresos presentados por el Sr. González Besada, y aprobados en Consejo.

También leerían otros proyectos los ministros de Fomento y Gobernación.

Respecto a dos proyectos que aun tenía pendientes de aprobación el Sr. González Besada, dijo que lo serían en un Consejo que se celebraría muy pronto.

**La nota ofidiosa.**—Los haberes de los carteros. — La asistencia a las oficinas. — El proyecto de extrarradio.

La nota ofidiosa facilitada a la prensa dice así:

«El Consejo ha acordado facilitar el crédito de 683.910 pesetas, para mejorar desde 1 de Septiembre los haberes de los carteros urbanos y rurales y de los peatones, con arreglo a las bases aprobadas, y que la dotación de los nuevos haberes se tenga en cuenta en el proyecto de ley de Presupuestos para 1919.

Se ha aprobado una Real orden fijando el horario para la asistencia a las oficinas públicas de ocho a dos, estableciendo garantías y sanciones para las faltas de puntualidad, y estímulos para los que concurren con la debida diligencia.

Se han aprobado las plantillas del personal del Instituto Geográfico y Estadístico y de todos los demás Centros dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de varios expedientes y de dos proyectos de ley, relativo uno de ellos a tarifas ferroviarias y el otro regulando los grandes aprovechamientos hidroeléctricos.

Asimismo, a propuesta del ministro de Fomento, se ha aprobado un Real decreto creando un Patronato formado por un delegado regio y la Junta directiva de la Sociedad de Amigos del Arte, confiándole el arreglo y custodia del palacet de la Moncloa.

El Consejo ha aprobado el proyecto de ley de Urbanización del extrarradio de Madrid, que se someterá a la deliberación de las Cortes.»

**Ampliación.**  
Como se había anunciado por la mañana, el ministro de la Gobernación celebró momentos antes de verificarse el Consejo, una detenida conferencia con su compañero el Sr. González Besada para convenir la forma que después era sometida al Consejo y aprobaciones de los carteros en cuanto a las mejoras de sus sueldos.

El Consejo, procediendo con un criterio igual al seguido con relación a otras clases civiles del Estado, acordó retrotraer la efectividad de la mejora al 1 de Septiembre.

Para que la asistencia de ocho de la mañana a dos de la tarde a las oficinas pú-

blicas sea efectiva y los empleados puntuales no soporten sin alguna compensación los retrasos o las faltas de sus compañeros, se establecerá un sistema de multas análogo al que se aplica en diversas Corporaciones, que consiste en imponer una exacción, con arreglo a la categoría del empleado, por cada hora de retraso o falta completa de asistencia, y distribuir lo recaudado así entre los funcionarios del mismo Negociado.

El nuevo horario empezará a regir a la mayor brevedad.

En cuanto a las plantillas de Instrucción Pública, el conde de Romanones, según dicen algunos periódicos, propuso en el del Instituto Geográfico y Estadístico la simple aplicación de la ley de Funcionarios, exceptuándola de lo referente a amortizaciones.

Se fijó para los catedráticos numerarios de Universidad el sueldo mínimo de 5.000 pesetas y el máximo de 15.000. Para los auxiliares de Universidad, el mínimo de 2.500 y el máximo de 5.000.

Para los catedráticos de Institutos, Escuelas de Comercio y profesores de término de las Escuelas Industriales se aprobó la siguiente escala:

Primera categoría, 12.500 pesetas; segunda, 10.000; tercera, 11.000; cuarta, pesetas 12.000; quinta, 9.000; sexta, 8.000; séptima, 7.000; octava, 6.000; novena, 5.000, y décima, 4.000.

Los profesores de entrada y ascenso de las Escuelas Industriales ascenderán, por término medio, unas 1.000 pesetas.

Los auxiliares de los Institutos de provincias pasarán de 1.750 a 2.500; los de los Institutos de Madrid, de 2.000 a 3.000.

Los profesores especiales ascenderán en todos los Centros docentes alrededor de 1.000 pesetas.

En Escuelas Normales se ha procurado satisfacer en todo lo posible lo pedido por los respectivos Cuerpos.

El proyecto, aprobado por el Consejo, referente a las tarifas ferroviarias, aumenta éstas en un 15 por 100.

Se ha llegado a convenir esto después de una larga deliberación entre el ministro de Fomento y las Compañías ferroviarias.

Estas solicitaban el 25 por 100 de aumento en las tarifas, y el Sr. Cambó sólo concedía el 10.

De aprobarse el proyecto por las Cortes, las Compañías podrán elevar aquéllas durante un plazo de tres años, siempre que no desaparezcan las circunstancias que motivan esa alteración.

En el proyecto relativo a los aprovechamientos hidroeléctricos se determinan, como medio de llegar a la nacionalización de esa fuerza, que sólo se harán concesiones a españoles o a Sociedades domiciliadas en España.

Se ponen cortapisas a las prórogas de las concesiones y régimen de favor, para facilitar la construcción sucesiva, a los que posean más de una.

De todos los aprovechamientos hidroeléctricos se reserva el Estado un 30 por 100 de su fuerza, por el que abonará un precio 20 por 100 menor que el que pagan los particulares. Tiene esta medida a facilitar la electrificación de los ferrocarriles.

Se derogan por esta ley los artículos de la ley de aguas que limitan a 20 litros de agua potable y 30 no potable, por habitante, la que pueden expropiar los Ayuntamientos para uso de las poblaciones, determinándose para las Corporaciones municipales podrán expropiar cuanto agua necesiten.

También se prescribe en este proyecto de ley que los usuarios de las partes inferiores de un río contribuirán a los embalses que se construyan en las partes superiores, y se determina, por último, que se considerarán caducadas todas aquellas concesiones que en el término de un año no estén inscritas en un Registro especial que se formará a este efecto.

El proyecto de ley sobre el extrarradio de Madrid será leído en el Congreso por el marqués de Alhucemas.

Con arreglo a los nuevos reglamentos del Congreso y del Senado, y por indicación del Sr. Ventosa, convinieron los ministros en que se imponía la elección de las respectivas Comisiones de Abastecimientos.

Apenas llevarían una hora reunidos los ministros, cuando llegó al Consejo la noticia de la reunión de las Izquierdas y de su acuerdo de volver a las Cortes.

En el nuevo cambio de impresiones que tuvo el Consejo respecto de la labor parlamentaria, quedó acordado que en las sesiones de hoy asistan al Congreso el presidente y el ministro de Instrucción Pública, y al Senado los de la Gobernación, Fomento, Abastecimientos y Guerra.

**Bandejas y vajillas plata de ley al pelo.** La casa que más barato vende de Kopaes es la antigua casa de López. ZARAGOZA, 4.—Teléfono 3.376

### El asunto de los carteros

¿Subirá de nuevo el conflicto?

A primera hora de la madrugada de hoy se ha facilitado a la prensa la siguiente nota ofidiosa, que publican algunos periódicos de la mañana:

«El Comité de carteros y los delegados de provincias celebraron anoche, a las nueve y media, una entrevista con el ministro de la Gobernación.

Dicha entrevista no fué, ni mucho menos, del apuro de los carteros, pues el aumento de sueldo que se les concedió es irrisorio, toda vez que no solamente no llena sus necesidades, sino que, por el contrario, rebaja su dignidad hasta el extremo de suponer que los carteros luchan solamente por el mísero aumento que tuvo a bien concederles el Gobierno de notables.

No; los carteros españoles no solamente lucharon y se lanzaron a la huelga, con perjuicio para el público, por la misera peseta, sino que lo hicieron por aspiraciones morales y materiales más altas que las expedidas, que el Sr. García Prieto, si no las negó rotundamente, tampoco prometió atenderlas.

Por eso los representantes de los carteros salieron de dicha entrevista bastante desilusionados, pues no esperaban que después de las promesas del Gobierno para que despusieran su actitud en los dos últimos movimientos, éste les haya concedido lo que no pedían.

Por lo tanto, no nos extrañaría que se reprodujera el conflicto.»

# El estado sanitario

**Noticias de madrugada.**—Habla el subsecretario de Gobernación.—Telegramas oficiales.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el Gobierno había aceptado el ofrecimiento de muchos practicantes para cooperar a la extinción de la epidemia reinante.

Algunos de estos practicantes ejercen ya como auxiliares médicos en diversos pueblos.

Añadió que en toda España se hace abundo indebido del suero antidiftérico, aplicándolo a todos los enfermos atacados de gripe, como si se tratara de una panga.

«Conviene que se sepa—dijo el Sr. Rosado—que sólo puede utilizarse en los casos de bronconeumonía que determinen los facultativos.»

Después el subsecretario facilitó las siguientes noticias:

**Jáen.**—En 15 pueblos decreta la epidemia. En otros seis aumenta, registrándose algunos casos de bronconeumonía.

**En la capital** han ocurrido 20 invasiones y cuatro defunciones.

**Alicante.**—En Orihuela y Monforte del Cid se han presentado más invasiones.

**Badajoz.**—Se ha propagado la enfermedad en Villanueva de la Serena y Medellín.

**León.**—Han ocurrido 300 invasiones y dos defunciones.

**La Coruña.**—En Padrón aumenta la epidemia.

**Toledo.**—Tres pueblos más han sido invadidos por la epidemia.

**Asamblea suspendida.**  
El ministro de Fomento ha suspendido la Asamblea Nacional de Viticultores convocada en Pamplona para los días 4 al 9 del próximo mes de Noviembre, hasta que pueda permitirse su celebración, el estado de la salud pública en aquella ciudad.

**En los pueblos de la provincia de Madrid.**  
En vista de no haberse presentado médicos para prestar asistencia a pueblos necesitados de esta provincia, ha salido el inspector provincial de Sanidad a girar una visita de inspección a los pueblos de Canillejas, Torrejón de Ardoz, Campo Real, Carabaña, Brea y Estremera y Arganda.

Según ha manifestado el Dr. Cail, nada ocurre en Arganda, perfectamente defendido por las medidas adoptadas por las autoridades locales.

Gracias a estas mismas medidas y al aislamiento absoluto, al convento de Salesianas de Canillejas y a algún otro caso de la población ha quedado limitada la epidemia.

En Torrejón de Ardoz decreta notablemente, hasta el punto de que puede asegurarse que dentro de ocho o diez días no habrá un enfermo; siendo de elogiar la conducta del médico y autoridades de esa población.

En Campo Real ha habido muchos casos leves, y en la actualidad apenas si quedan enfermos.

En Carabaña existen unos 200 enfermos y ha habido muchos más atacados; pero ha sido la mortalidad relativamente insignificante con relación al número de éstos.

No puede decirse lo mismo de Estremera y Brea, en cuyas poblaciones ha habido gran número de atacados, y algunos de ellos muy graves.

Puede decirse que las formas en la actualidad son menos graves y que la epidemia en ambos puntos se halla estacionada, con tendencia a decrecer.

### El embajador de Francia en España

(POR TELEGRAMA)  
**PARIS 22.**—Ha sido nombrado embajador de Francia en España M. Allapette, antiguo prefecto del Ródano; desempeñó el cargo de residente general en Túnez el año 1906; después de esta época continuó en la Regencia, en donde pudo apreciarse el resultado de su recta administración.—*Miar.*

M. Gabriel Allapette nació en Clamecy (Heure) el 5 de Enero de 1854. Es abogado y comandante de la Legión de Honor y posee varias condecoraciones extranjeras. Ha publicado varias interesantes obras de carácter administrativo.

**CASA REAL.**  
Continúa mejorando de su enfermedad la condesa de París, madre de S. A. la infanta D.<sup>a</sup> Luisa.  
Esta tarde la visitó S. M. la Reina doña Victoria.

Llegó a Madrid S. A. el infante D. Fernando, de regreso de Larach, donde fué en representación de S. M. el Rey.

En su viaje ha acompañado al infante el ayudante de S. M. coronel Querol, el duque de la Victoria, el comandante Puli-do, ayudante de S. A., y el diplomático Sr. González Arnao.

En la estación esperaban a D. Fernando la infanta D.<sup>a</sup> Isabel y la duquesa de Talavera.

Más tarde el infante D. Fernando estuvo en Palacio visitando a la Reina D.<sup>a</sup> Victoria.

En breve llegará a Madrid, con objeto de pasar aquí unos días, el hermano mayor de la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, príncipe Alejandro de la Gran Bretaña, marqués de Canisbrocke.

El hoy príncipe de la Gran Bretaña, antes de Gattenberg—titulo este último que ya no ostenta nuestra Soberana, a causa del origen germano de su nombre—, contra matrimonio en Londres, en Julio del año pasado, con lady Irene Davison, hija de los condes de Londesbrocke, y en compañía de su esposa viene ahora a España.

Los marqueses de Canisbrocke se alojarán durante su permanencia en Madrid en las habitaciones de la planta baja del

Real Palacio llamadas del duque de Génova.

S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria no salió de Palacio durante la mañana de hoy.

A mediodía fué cumplimentada la augusta señora por el coronel Querol, que acaba de regresar de su viaje a Larache.

### EN EL ATENEO

#### El fin del zarismo y la influencia alemana en Rusia

Ayer dió su anunciada conferencia en el Ateneo el poeta ruso Sr. Minsky, que desarrolló el tema «El fin del zarismo y la influencia alemana en Rusia».

El Sr. Minsky comenzó diciendo que la revolución que atinge a su país no podrá durante mucho tiempo apaciguarse. La mano germánica, implacable y hábil, desencadenó cuatro ciclonos sobre Rusia. Alemania ha sido y es la enemiga hereditaria de la tierra rusa. Durante dos siglos el pueblo ruso permaneció fiel al zarismo.

La súbita protesta armada contra el zarismo la explican los horrores pasados de la nación, y asimismo el que la revolución haya sido realizada al propio tiempo contra el Estado y contra la patria.

Los mantenedores del zarismo sostuvieron su vida y su prestigio mediante guerras extranjeras, a fin de que la situación interior se reparase lo menos posible. Y cuando en paz se vivía en el interior arreciaban las persecuciones. Cuando las Universidades se despreciaban anualmente por virtud de maniobras políticas bien estudiadas, se llenaban las cárceles. Este fenómeno solía acontecer todos los años en el otoño. Durante tres siglos perecieron en Siberia cerca de millón y medio de rusos, empujados a la muerte por incompatibilidad con la vida de la nación.

El Sr. Minsky, al tratar concretamente del neopopulismo representado por Alemania en la historia de Rusia durante el reinado de Nicolás II y sus camarillas, hasta la iniciación de la guerra actual, habló con singular elocuencia.

El Sr. Minsky indicó reiteradamente ovacionado.

La presentación del conferenciante la hizo el Dr. Simarro.

El Sr. Minsky anunció su propósito de dar otra conferencia en el Ateneo, acerca de la actuación de los *bochevickistas*.

### Los médicos escolares

Los doctores Muñoz, Cirajas y Sáiz de los Terreros, que ganaron las oposiciones de médicos escolares, acompañados de una nutrida Comisión de médicos, han visitado al ministro de Instrucción y del Director de Primera Enseñanza, para pedir las gracias por sus nombramientos, y al mismo tiempo solicitar que se abroquen prontamente nuevas oposiciones, para cubrir las plazas que fueron declaradas desiertas.

Tanto el ministro como el director de Primera Enseñanza recibieron la petición, estimándola muy justa y expresando su deseo y propósitos de encauzar decididamente la labor del médico en la escuela, reconociendo que para ello el único procedimiento serio es el de constituir el organismo médico escolar, continuando en el camino de proveer las plazas por oposición.

Los auditores doctores arrieron complacidos de sus vistas.

### De Gracia y Justicia

El Sr. Maura, que concurre ayer mañana al despacho oficial de este ministerio, recibió a varias Comisiones y visitas.

Fueron éstas los señores obispo de Segovia, el abogado del Estado, con destino en esta Audiencia, Sr. Gabriel y Galán, y el doctor D. Adolfo Robles.

Fueron las Comisiones oficiales unas y de carácter particular las otras. Entre las primeras figuraban las del Tribunal Supremo, Audiencia, jueces de primera instancia y Colegio Notarial, que acudieron a felicitar al presidente del Consejo por su designación para interinar la cartera de Gracia y Justicia.

De las segundas, desfilaron por el despacho de D. Antonio Maura: una, de alguaciles de los juzgados, presentados por D. Honorio Valentin; otra, del Sindicato de la Federación Nacional Ferroviaria, Sección de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y, finalmente, una, numerosísima, de oficiales de los Juzgados municipales. Estos dependientes judiciales, por boca del oficial civilista del distrito de Palacio, don Fernando Revuelta, expusieron al ministro sus justas aspiraciones.

Las mismas se refieren al deseo de que estos oficiales y sus similares del Registro Civil sean considerados funcionarios públicos, llevándose para ello la correspondiente modificación al proyecto pendiente de aprobación en el Congreso, estableciéndose para ellos en las poblaciones de más de 1.000 habitantes una escala de haberes, entre 1.500 a 3.000 pesetas.

Los comisionados, a continuación de entrevistarse con el ministro, saludaron al subsecretario, D. Antonio Goicoechea, el que al tener conocimiento de sus aspiraciones expresó sus simpatías por las mismas, indicando la conveniencia de que se revisasen con la Comisión dictaminadora del Congreso de lo s salarios.

Los funcionarios de los juzgados, que se salieron muy complacidos de su entrevista con el subsecretario, se proponen visitar, para inter-resarlos en sus deseos, a los Sres. Alvarez Arana, conde de Santa Engracia y D. Baldo-vino Argente.

### Carreras de caballos

**Segundo día.**  
Bajo un formidable chaparrón, que no cesó un instante, verificóronse esta tarde las carreras. La concurrencia, como es natural, fué reducidísima, y es lástima, porque todas las llegadas resultaron muy interesantes, hasta el punto de haber un empate en el *handicap* litemado. Un ganador se agregó además a 107 pesetas por duro.

La falta de espacio nos impide agregar comentario alguno.

LAS CORTES SENADO

22 DE OCTUBRE

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Grotzard. En el banco azul, el ministro de Abastecimientos...

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FABIE explica una interrelación acerca de la crisis por que atraviesa en Castellón la industria naranjera por el abandono de la tierra...

El ministro de ABASTECIMIENTOS, después de saludar a la Cámara, dice que el Gobierno conoce las conclusiones de Burriana y gestiona el Gobierno inglés...

También ofrece, en tanto sea posible, salvar las dificultades existentes para los transportes de la naranja; y en cuanto al precio de los fletes, dice que es de esperar una pronta baja...

El Sr. ESPINA y CAPO pide al ministro de la Gobernación que se indemnice a los médicos que con ocasión de la epidemia reinante, y en cumplimiento de su deber, fallezcan...

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que, aun cuando las circunstancias son difíciles, estudiará una fórmula que permita atender el ruego.

El Sr. ORTEGA MOREJON anuncia una interrelación sobre la desorganización sanitaria y solicita una relación de la inversión de los créditos concedidos para Sanidad...

Pide al ministro de Instrucción Pública una relación de los médicos extranjeros que ejercen en España su profesión sin haberse revalidado.

ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo de Secciones, y se levanta la sesión, a las cinco menos cuarto.

CONGRESO

22 DE OCTUBRE

A las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, se abre la sesión. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En los bancos de la izquierda toman asiento algunos diputados de la minoría republicano-socialista.

El Sr. Alba ocupa un escaño cerca de ellos. En el banco azul, el presidente del Consejo. El secretario señor marqués de VILLABRAGMA da lectura del decreto convocando la reunión de las Cortes.

El Sr. Alba hace un escaño cerca de ellos. En el banco azul, el presidente del Consejo. El secretario señor marqués de VILLABRAGMA da lectura del decreto convocando la reunión de las Cortes.

Se declaran las vacantes de los distritos cuyos representantes han fallecido. El presidente de la CAMARA hace un sentido discurso necrológico de éstos, empezando por D. Tesifonte Gallego, al cual dedica un cariñoso recuerdo, poniendo de relieve toda su meritoria labor política y periodística.

Dedicó también unas breves palabras a la memoria de D. Gumerindo Gil y Gil, diciendo que la Patria ha perdido con él uno de sus hijos más esclarecidos e ilustres.

Se acuerda consten en acta las palabras del presidente, y se entra en RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ANDRADE (D. Benito) formula un ruego al ministro de la Gobernación, pidiéndole los recursos para enjugar la miseria de la provincia de Burgos, donde, con motivo de la epidemia reinante, existen más de 80 pueblos sin médico ni medicamentos.

La incautación de buques alemanes y la política internacional. El Sr. ROMEO (D. Leopoldo) empieza rogando al presidente de la Cámara que procure que la próxima sesión no esté el hemisferio en el estado frigorífico de hoy (Risas).

Añade luego que ha de fijarse la Cámara en que hoy ocupa un escaño de la extrema izquierda monárquica un diputado que hasta hace muy poco ocupó una cartera en el actual Gabinete, y cree que la Cámara tiene derecho a que se le expliquen los verdaderos motivos que provocaron la última crisis, para que si éstos no son los que él considera como verdaderos, establezca una interrelación.

Pregunta luego si la Cámara tiene derecho a saber el texto de las Notas internacionales, y si éstas fueron aprobadas por unanimidad, pues el Gobierno tenía la obligación de notificarlas a la representación nacional en Cortes. Añade que e viene saber cuál ha sido la actitud en esta materia de cada uno de los ministros, para que el día de mañana se puedan deslindar los campos.

Termina preguntando al ministro de Gracia y Justicia si las noticias recogidas en los Centros oficiales y de labios de ministros de la Corona caen dentro de la ley de Espionaje. Le contesta el Sr. MAURA, como ministro de Gracia y Justicia, diciéndole que la última pregunta no puede contestarla ahora categóricamente, pues necesita consultar documentos y textos legales que ahora no tiene a mano.

Contestando a otro de los ruegos, manifiesta que ha de hacer constar, en nombre del Gobierno, el sentimiento que ha producido la separación del Gabinete de hombre como el Sr. Alba.

En cuanto a los motivos que provocaron la separación del Sr. Alba, dice que los que él podrá señalar eran los ya conocidos por todo el mundo, o sea la disconformidad del Sr. Alba con el criterio de la mayoría del Gobierno en materia de enseñanza.

forma y manera que no entibiara las buenas relaciones existentes entre España y Alemania, y el procedimiento puesto en práctica para dicha incautación ha sido el que la misma Alemania señalara los buques de los que teníamos que incautarlos para ir sustituyendo con ellos a los nuestros hundidos.

Rectifica el Sr. ROMEO, manifestando que se realizó sobre la prensa una campaña de persecución. Añade que después del torpedeamiento del Larriaga se tomó el acuerdo de notificar al Gobierno alemán que en un plazo de cinco días se iría a la incautación de sus buques, acuerdo digno de la propia soberanía.

Dice que, en cuanto a que se fuera a restituir tonelaje hundido por tonelaje incautado, esos buques alemanes no representan, ni en mucho, el tonelaje que nosotros perdimos. Yo no sé si habrá habido unanimidad en los Consejos acerca de esta cuestión y de otras; pero sí hay un detalle, y es que el señor conde de Romanones pidió autorización a sus compañeros para tomar nota en todos los Consejos, y lo hizo casi taquígraficamente, sin dudar por luego conocer la labor de cada cual en dichas reuniones.

Pide al presidente del Consejo que traslade al ministro de Estado su ruego de que se traiga a la Cámara toda la documentación cambiada con las naciones extranjeras con motivo de torpedeamientos, para entonces anunciar una interrelación.

Es preciso que todos conozcamos dicha documentación; aunque el Sr. Alba podría proporcionarernos precisos detalles acerca de ella. El Sr. ARMINAN: ¿No conoce su señoría el dictario del conde de Romanones? (Risas.) El conde de ROMANONES: Eso es para mí uso particular! (Más risas.) El Sr. ARMINAN: Es que debe de ser muy interesante.

El conde de ROMANONES: ¡Será dentro de treinta años! (Risas.) El Sr. ROMEO: El Sr. Alba sería, con su autoridad, el que con más derecho y éxito podría iniciar esta interrelación.

El presidente de la CAMARA le llama al orden, diciendo que el que está iniciando la interrelación es el orador, y le suplica se ceda a los ruegos.

Continúa el Sr. ROMEO, manifestando que si el Sr. Alba establece un diálogo con el banco azul sería el único modo de que se aclararan y concretasen muchas cosas ignoradas, pero sospechadas.

Dice que en esta cuestión una de las cosas que más le extrañan es que la incautación de los buques alemanes no se llevase a cabo por el ministro de Marina, sino por el de Abastecimientos.

Añade que cosas habrían pasado en el interior de los Consejos para que el acuerdo de incautación no se notificase sino después de una negociación.

Termina manifestando que tiene la seguridad de que la notificación que hizo el día 14 de Agosto, a pesar de lo que cree el Sr. Romeo, negando que se llegara a la negociación en la forma expuesta por éste.

Añade que el Gobierno alemán ofreció la incautación; pero en un concepto que nosotros no podíamos aceptar. ¿Es esto negociación? Lo que se pretendía era incautar del tonelaje y mantener las buenas relaciones con Alemania, y eso se ha conseguido, pues, ante el desdén que hemos ido a la posesión.

El Sr. BESTEIRO: ¡Eso está cada vez más oscuro! El presidente del CONSEJO: ¡Pues yo lo veo bien claro! Y en cuanto a lo que pueda haber ocurrido en los Consejos, yo puedo decir únicamente que siendo este Gobierno un conglomerado de tan diversos matices políticos, es admirable las pruebas de patriotismo que todos en ellos han dado, pues ¡ojala que las paredes del recinto donde nos reunimos fueran de cristal, para que todo el mundo pudiera ver cómo en los pasados y en los venideros sólo la armonía y el buen sentido práctico han presidido y presidirán!

Vuelve a rectificar el Sr. ROMEO, ratificándose en sus anteriores palabras de que si que hubo negociación, y a más de negociación, telegramas de ida y vuelta.

Rectifica nuevamente el Sr. MAURA, diciendo que el texto de la documentación se someterá en su día al examen de todo español. El Sr. ROMEO: Yo soy tan español como el primero!

Continúa el Sr. MAURA negando que hubiese negociación. El Sr. ROMEO: ¡Si que la hubo! ¿Y los cinco días? El Sr. MAURA: Ya se aclarará lo de los cinco días.

Manifiesta a continuación que el día 10 de Octubre el Gobierno alemán le comunicó que la realización del acuerdo de incautación no se podía aplazar, y entonces decidió que si el día 16 Alemania no había señalado los buques de los que teníamos que incautarlos serían éstos designados por el ministro de Abastecimientos.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. ROMEO, diciendo que él se queja de que a los diputados no se los enteró de lo que sucede mas que por noticias oficiosas, que son una especie de máscara carnavalesca, y se queja de que los diputados no sean mas que una manada de borregos.

Añade que él promete al Sr. Maura traer a la Cámara los documentos probatorios de que hubo negociación. ¿Y quién me los dará? Pues quien todo lo da en España: uno de los mismos que gobiernan. (Rumores.)

Continúa, diciendo que no hará mas que decir la verdad, pues está muy arrepenido de no haber hecho siempre lo mismo, y lo hará apartando cuantos obstáculos encuentre para ello en su camino.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Abastecimientos y Fomento.) Hace uso de la palabra el Sr. ALBA, que manifiesta que él no esperaba hoy el requerimiento del Sr. Romeo para que esclareciese algunos puntos oscuros en materia internacional; pero prometiéndole que si se establece la interrelación anunciada, él con mucho gusto interpondrá en ella.

Añade que no quiere sentarse sin dejar expuesta esta afirmación: que él no fue obstáculo ni nota disonante internacional. Dice que el cuanto a materia internacional, dice que el acuerdo que entre los documentos que se traigan a la Cámara para depurar responsabilidades y fijar actitudes figure el dictario del conde de Romanones, pues él ocupa un escaño para responder r de toda su actuación, lo mismo en política interior que internacional, y por ellos se verá quienes son los que, obedeciendo a un criterio equivocado o recto, han sido consecuentes y quienes los fáciles al cambio. (Fuertes rumores.)

Termina diciendo que él no faltó a ninguno de sus deberes; y por tanto a todo puede responder: desde su escaño, ateniéndose a los más altos y sinceros intereses políticos y no a escarceos y luchas personales, como algunos, sin duda, lo creerán capaz.

Por tanto, yo aquí espero—dice—para responder de todo, sin que me importen los laudidos que puedan levantar las palabras del Sr. Romeo, a pesar de tener aún recientes las mordeduras. (Fuertes rumores.)

Rectifica nuevamente el Sr. ROMEO. Se da lectura de una proposición incidental, firmada por la minoría Republicano-socialista, en que se pide que se traigan a la Cámara todos los documentos cruzados con Alemania con motivo de la incautación de los buques alemanes.

Mañana, dentro del orden del día, se discutirá dicha proposición.

ORDEN DEL DIA Se procede al sorteo de Secciones.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El ministro de Estado, restablecido de la dolencia que lo ha aquejado, emprenderá hoy su viaje de regreso a Madrid. Saldrá de San Sebastián después de desahuciar con S. M. el Rey.

El ministro de Mañana, general Miranda, se encuentra mejorado de la dolencia que sufre. Ayer y hoy asistió a su despacho oficial del ministerio.

El presidente de la Asociación de Agricultores, marqués de Alonso Martínez, ha visitado al Sr. Ventosa con objeto de interesar la derogación del Real decreto sobre los Sindicatos harineros.

El Sr. Ventosa entiende que debe sostenerse el Real decreto, como base de su política de abastos; pero parece inclinado a dar mayor intervención a los agricultores.

El ministro de Abastecimientos manifestó a los periodistas en el Senado que si, como espera, recibe mañana el proyecto sobre primas al cultivo, que está a la firma de S. M., lo leerá mañana mismo en el Congreso.

En el Senado, con asistencia del Sr. Cambó, se reunió esta tarde la Comisión permanente de Fomento, estudiando los proyectos leídos esta tarde.

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde. PARIS 22.—Comunicado oficial de las tres de la tarde: «Al Norte del Oise la noche ha sido señalada por una actividad bastante intensa de artillería por parte del enemigo.

En el frente del río Serre hemos continuado nuestro avance. Nuestras tropas han alcanzado la vía férrea al Nordeste de Assis-sur-Serre, así como la granja Saint-Jacques, al Norte de Chalandy.

Al Este de Chateau-Porcien hubo actividad de ambas artillerías. En la meseta al Este de Vouzier ha disminuido en intensidad la lucha empezada ayer.

Se confirma que los ataques dados ayer por los alemanes fueron muy violentos y hemos identificado elementos pertenecientes a siete divisiones distintas. Esta mañana una tentativa alemana contra la granja La Pardone fracasó por completo.

En los Vosgos nuestras patrullas cogieron prisioneros en la región del desfiladero de Bonhomme. Paris Ingleses. LONDRES 22 (comunicado inglés de Flandes): «El grupo de ejércitos al mando del Rey de los belgas ha continuado ejerciendo su presión en la totalidad del frente.

En su precipitada retirada, los alemanes han tenido que abandonar todos los cañones de la defensa costera, algunos de ellos intactos, así como un gran cañón de 38 centímetros que estuvo disparando en Langenberg contra Dunkerque hasta el último minuto.

Este cañón ha sido cogido intacto. El destacamento francés que había atravesado el Lys rechazó anoche violentos contraataques enemigos, logrando además ensanchar las cabezas de puente al Este del río.

El segundo ejército británico ha llegado al Escalda entre Bailleul y Hellehin, puntos ambos en poder de nuestras fuerzas, y habiéndose avanzado, a pesar de la resistencia enemiga, más de 1.500 metros entre el Escalda y el Lys.»

LONDRES 22 (oficial británico de la noche): «Durante la noche y las primeras horas de la mañana un violento combate tuvo lugar por la posesión de la ciudad de Amerval, que teníamos en nuestro poder desde nuestro ataque de ayer; pero los ataques alemanes contra Amerval fueron rechazados energicamente por nuestras tropas.

A primera hora de esta mañana el enemigo intentó vanamente cazar a las tropas que formaban nuestra vanguardia en las cercanías del camino de Cambrai a Bavai. Logramos coger numerosos prisioneros. Continuamos al Este y al Norte de Denain, a pesar de la fuerte oposición del enemigo.

Nos encontramos a menos de dos millas de Valenciennes, y hemos alcanzado la línea de Lassentzell, Saint-Amand, Rougy y Taintignies.

Somos dueños de la orilla occidental del Escalda a Mont-Achin, al Noroeste de Tournai, en varias millas al Norte de Mont-Achin.»

La proximidad de la victoria.—Unas palabras del Rey Jorge. LONDRES 22.—El Rey Jorge recibió hoy en Buckingham a una Comisión de interparlamentarios británicos, franceses, italianos y belgas. El Monarca les dispuso un cariñoso recibimiento, pronunciando algunas frases en las que señaló la proximidad de la victoria completa y decisiva.

Felicitó a los representantes italianos por la pronta unión a la madre patria de las regiones irredentas, y también felicitó a los representantes franceses por la pronta restitución de las provincias que fueron arrebatadas a Francia en 1870. Por último felicitó a la representación belga, expresando sus fervientes deseos de que resurja en breve la prosperidad que Bélgica sacrificó en aras de su deber.—Dabor.

El avasallo en Servia.—Parte francés. PARIS 22 (oficial servio).—La caballería francoservía ocupó el día 19 a Belyvat y el valle Morava Lraskanik.»

La lucha en el aire. LONDRES 22 (oficial).—Durante la tarde del 21 bombardeamos las vías férreas de Thionville y obligamos a tomar tierra a un avión enemigo.

Todos nuestros aviones regresaron. El «empréstito de la Libertad».—Magnifico resultado.—La suscripción en Panamá. WASHINGTON 22.—El Departamento de Hacienda comunica que el resultado del empréstito supera a los 6.000 millones; señalados, con unos 20 millones de suscriptores, siendo éste el mayor empréstito conocido hasta el día.—C.

EL ROBO EN EL MUSEO DEL PRADO

Reconstrucción del hecho. El juez especial, Sr. Ruz, se constituyó esta mañana, a las once, en el Museo del Prado con objeto de practicar la diligencia de reconstruir el hecho, para aclarar algunos detalles del robo que todavía aparecen oscuros.

Pocos momentos después de llegar el juez al Museo llegó Rafael Caba, en un coche de punto y acompañado de un inspector de Policía y dos agentes. Acto seguido penetró Caba en el edificio, dándose entonces comienzo a la citada diligencia.

Caba saltó por la verja que circunda al Museo, y una vez hecha esta operación dijo que saltaba por aquel lugar cuando la ronda de la Guardia civil vigilaba la puerta delantera del Museo.

Después explicó cómo, una vez que había saltado por la verja, penetraba en un patio donde se están realizando unas obras, y una vez en él se valía de una escalera que hay allí, para escalar el edificio hasta la altura del piso principal, en donde hay otra escalera, de hierro, adosada a la pared, para caso de incendio, y por ella subía hasta el otro piso, y penetraba en él por una ventana.

Una vez dentro, Caba, que conoce perfectamente la disposición interior del Museo, llegaba fácilmente a la sala de las vitrinas, en donde cometía el delito.

Suponemos que Caba habrá explicado también al Sr. Ruz la forma de que se valía para abrir las vitrinas y de qué manera efectuaba los robos.

Según nuestras noticias, en breve quedará concluido el sumario de esta causa. El Sr. Ruz, una vez concluida la diligencia antes citada dispuso lo fuese levantada la incommunicación al procesado Rafael Caba.

Caba se declara el único culpable. Cuando Caba concluyó de realizar la reconstrucción del robo en el Museo del Prado pidió el juez convencerse de que efectivamente Rafael Caba es el único culpable del hecho, según él mismo afirma.

La citada escena la ejecutó sin tubos de ninguna especie, como hombre acostumbrado a ello. Es más: aportó un detalle de suma importancia, pues aseguró que la cerradura de una de las vitrinas se le había roto cuando intentaba abrirla, cosa que después pudo comprobar un perito cerrero.

Aprovechándose de la ocasión. Lo que dice Caba. Al enterarse Rafael Caba de que los periodistas deseaban hacerle una interview, parece ser que manifestó esta mañana que no haría manifestación alguna si no se le abonaban 125 pesetas por cada período.

Claro es que esto ha debido de ser una broma de Caba, pues esta tarde lo han visitado varios periodistas y no les ha exigido un solo céntimo.

Después de tantas y tantas cosas que ya se han dicho sobre este asunto, nos parecen poco interesantes para el lector las manifestaciones que ha hecho Caba; no obstante, reproducimos algunas de ellas.

Empezó Caba diciendo que pudo muy bien marcharse a Francia cuando se descubrió el robo; pero que no lo hizo para probar la inocencia de Dario Hernández, cuyo único delito es ser amigo de Rafael.

Después dijo que penetraba en el Museo con una facilidad extraordinaria, y que lo mismo que se llevó las alhajas pudo haberse llevado un cuadro, pues todas las puertas interiores del Museo permanecían abiertas por la noche.

Empezó a robar hace unos setecientos meses, y en este tiempo entró en el Museo siete u ocho veces, impulsado siempre por la necesidad. Por eso robaba sólo el oro y las piedras, que eran de fácil venta. Terminó lamentándose de que los plateros a quienes vendió el robado abusasen de su ignorancia, pues por todo le dieron sólo unas 3.000 pesetas.

NOTAS DEL DIA

Al recibir esta mañana el subsecretario de la Gobernación a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones sobre el curso de la epidemia en provincias: «En Salamanca se observa un notable decrecimiento gripal, lo mismo en la capital que en los pueblos de la provincia.

En San Sebastián mejora el estado sanitario. En la capital hubo ayer cuatro fallecimientos. En los pueblos decrece el número de atacados, excepto en Hernani y Salinas, donde se han registrado nuevas invasiones.

En Barcelona disminuyen los focos epidémicos. En la capital hubo ayer 247 defunciones. Los pueblos de la provincia más atacados son Villanueva y Geltrú, Castelltersóld, Marv, Monistrol, Santa Coloma y Viladecámps.

En la provincia de Badajoz se ha presentado la gripe en los pueblos de La Garrovilla y Ordoval, donde hay bastantes atacados. En la capital se ha registrado una defunción.

En la primera quincena del presente mes han sido asistidos en el lazareto de Tenerife siete enfermos graves, 25 leves y 80 convalecientes; todos ellos tripulantes del Infanta Isabel.

En La Coruña decrece el número de enfermos, tanto en la capital como en El Ferrol, Sada, Betanzos y Fene, aumentando en cambio en Santiago, Negreira y Arzúa. En la provincia de Huesca aumenta el número de pueblos invadidos.

En Córdoba hay nuevos casos en los pueblos de Espiel, Alcaraz y Villanueva del Duque. También les comunicó, por último, el señor Rosado que en Sevilla se ha solucionado la huelga de albañiles y obreros ca-

rreros del puerto, y que en Córdoba se han declarado en huelga los oficiales del gremio de sastres.

No se advirtió esta tarde mucha animación en los pasillos del Congreso, sin duda porque se tenía por descontado que la sesión no ofrecería ninguna nota de especial interés.

El jefe del Gobierno concurrió desde primera hora a la Cámara, conferenciando brevemente con el Sr. Villanueva. Este manifestó a los periodistas que, como el ministro de Hacienda seguía enfermo, no podía ponerse hoy a debate el proyecto de reforma de la ley del Timbre.

El Sr. Alba, que también acudió temprano al Congreso, se entrevistó con el presidente de la Cámara, anunciándole su propósito de discutir todos los proyectos del Gobierno, pues aun cuando habrá algunos que no ofrezcan materia de debate, él desea pedir explicaciones sobre todos ellos.

Como ya se había anunciado, el señor Maura leyó los proyectos de Hacienda. La lectura se verificó a última hora de la tarde.

Los ministros de Marina y Abastecimientos concurrieron a media tarde al Congreso, ya restablecidos por completo de las indisposiciones que han padecido.

El Congreso ha inaugurado hoy sus tareas con un debate planteado por el señor Romeo, que logró despertar y mantener durante dos horas el interés de la Cámara.

El Sr. Romeo hizo al presidente del Consejo una pregunta y un ruego. Refirió la primera a la salida del Gobierno del Sr. Alba, que no creía suficientemente explicada por las diferencias de criterio con sus compañeros de Gabinete en las cuestiones de Instrucción Pública; solicitaba con el segundo del Sr. Maura que se enviase a la Cámara las comunicaciones cambiadas entre nuestro Gobierno y el alemán con motivo del acuerdo de la incautación de barcos internados en nuestros puertos.

El Sr. Maura, muy concretamente, respondió a ambos extremos. Respecto a la salida del Gobierno del Sr. Alba, insistió en los motivos ya públicos, negando que hubiese otros. En cuanto al segundo punto, dió explicaciones amplias, negando que después de haber tomado el Gobierno el acuerdo de notificar al alemán el de la incautación hayan existido negociaciones ni haya variado de criterio el Gobierno. Lo acordado se realizó a su debido tiempo y en la forma que el Gobierno deseaba, puesto que su propósito al proceder a la incautación era hacerlo sin salir de la política de neutralidad y amistad con el Gobierno alemán y demás Gobiernos beligerantes.

Como el Sr. Romeo no se diese por satisfecho con estas explicaciones, sino que, por el contrario, insistiese en señalar obscuridades en el discurso del presidente del Consejo, volvió éste a hablar, poniendo en claro que en el Consejo de ministros celebrado en Octubre en San Sebastián se consideró llegado el momento de aplicar el acuerdo de la incautación; y se notificó a Alemania que si en el plazo de cinco días no designaba ella los barcos de que habíamos de incautarlos, la designación se haría por el ministro de Abastecimientos.

En el debate intervino también el señor Alba, insistentemente aludido por el señor Romeo. Su intervención se limitó a aplazar la explicación de la crisis hasta que se explique la interrelación anunciada sobre ella por el Sr. Romeo, y a rectificar de una manera rotunda y categórica que su salida del Gobierno haya obedecido a ningún motivo de carácter internacional, ni que él haya sido jamás obstáculo dentro del Gobierno para ningún acuerdo en esta materia.

La Cámara, que estaba bastante animada, subrayó con murmullos algunas intencionadas frases del ex ministro liberal. Terminó esta parte de la sesión con la lectura de la proposición de las Izquierdas que aparte publicamos y con el acuerdo de que sea apoyada mañana.

En el orden del día se procedió primeramente al sorteo de Secciones. A última hora el Sr. Maura leyó los anunciados proyectos de Hacienda, y a continuación se reanudó el debate sobre los sucesos de Agosto de 1917, haciendo uso de la palabra el Sr. Barriobero.

La Cámara, desanimadísima. El debate que planteó el Sr. Romeo acerca de los torpedeamientos, y que dió lugar a la intervención del Sr. Alba, hizo que todos los diputados que se encontraban en los pasillos se congregaran en el salón de sesiones, donde los diputados republicanos y socialistas, después de un cambio de impresiones de escaño a escaño, acordaron presentar la siguiente proposición, que fué leída para ser discutida mañana:

Los diputados que suscriben, no estando conformes con que el Gobierno pretenda asignar a la diplomacia el carácter herético que tuvo, y ha perdido a favor de la guerra, tienen el honor de someter a la Cámara la siguiente proposición incidental:

El Congreso acuerda que el Gobierno traiga y someta al examen y crítica de los señores diputados todas las comunicaciones cambiadas entre España y Alemania con motivo de la incautación de barcos. Palacio del Congreso, etc.—Barriobero, Prieto, Besteiro, Sabarritu, Arguano, Largo Caballero y Armasa.

En la sesión del Senado explicó el señor Fabié una interrelación sobre el conflicto naranjero en Castellón.

Le contestó el ministro de Abastecimientos, con gran conocimiento de la materia, exponiendo los trabajos que realiza el Gobierno para solucionar el asunto.

El Dr. Espina y el Sr. Ortega Morejón se ocuparon de la epidemia reinante, denunciando algunos abusos.

Les contestó, en nombre del Gobierno, el ministro de la Gobernación. En el orden del día se procedió al sorteo de Secciones.

El ministro de Fomento ha leído esta tarde en el Senado dos proyectos de ley: uno, referente al aumento en un 15 por 100 de las tarifas de transportes ferroviarios en la parte correspondiente a la Compañía, reduciendo al 10 por 100 el impuesto para el Tesoro, y otro, regulando las concesiones de fuerza hidráulica.

La atención de la Bolsa está fija en los proyectos que abarca el plan financiero del Gobierno, y que constituyen una cierta preocupación para los elementos capitalistas, mercantiles e industriales del país, aunque se reconoce unánimemente la necesidad imprescindible de reforzar de modo metódico y justo los ingresos del Erario.

En fondos públicos domina la flojedad, sobre todo en el Interior, que baja 70 céntimos en partida; los valores bancarios se presentan sostenidos, menos el de España, que pierde otro duro; las Felguetas, conforme se alejan las probabilidades de paz inmediata, van reaccionando; las Azucareras denotan paralización, y los Ferrocarriles insisten en su retroceso, aunque en corta medida.

Los francos y las libras, sin gran actividad, desmerecen cinco céntimos cada divisa; las libras, 0,75 a 76, y los dólares, 5 a 4,75.

RIOTINTO COMPANY LIMITED

Suscripción pública de CINCUENTA MILLONES de pesetas en cien mil Obligaciones hipotecarias al 6 por 100, creadas por la Compañía Minera de Riotinto (S. A.).

Las Obligaciones mencionadas forman parte de un total de CIEN MILLONES de pesetas, creadas por la Compañía de Minas de Riotinto en dos series de cien mil Obligaciones cada una, con garantía de primera hipoteca sobre sus minas de Riotinto con todos sus accesos: instalaciones, caminos, muelles, edificios, máquinas, utensilios y herramientas, al servicio de aquéllas. La hipoteca garantiza tanto el capital como los intereses de las referidas Obligaciones. La Compañía se reserva poner en circulación más adelante los CINCUENTA MILLONES de la segunda serie, caso de que así convenga a sus intereses.

Dichas Obligaciones devengarán un interés de 6 por 100 anual, son al portador y se emiten en títulos representativos de una Obligación, de dos Obligaciones y de diez Obligaciones. Se hallan provistas de cupones semestrales, vencedores en 1 de Enero y 1 de Julio de cada año, pagaderos en Madrid, en el establecimiento bancario que la Compañía designe. El primer cupón se pagará en 1 de Enero próximo, por pesetas 5,50.

La Compañía de Minas de Riotinto amortizará estas Obligaciones, a la par, en un período de diez años como máximo, reservándose el derecho de proceder a la amortización antes de la expiración de dicho período, en la forma y medida que estime conveniente; pero avisando en este caso a los tenedores por medio de anuncios, publicados, con tres meses de antelación a lo menos, en dos periódicos de los de mayor circulación de Madrid, Barcelona y Bilbao.

El pago de la amortización se verificará también en Madrid, en el establecimiento bancario que designe la Compañía.

Los bienes hipotecados en garantía de las doscientas mil Obligaciones son bastante numerosos en España para que sea preciso extenderse en explicaciones demostrativas de que su valor excede considerablemente del importe de las mismas.

Como dato interesante, se hace constar que los beneficios líquidos de la Compañía en el año 1917 ascendieron a más de dos millones de libras esterlinas, equivalentes a unos 50 millones de pesetas.

Condiciones de la suscripción. Estas Obligaciones hon son dadas compradas por los Sres. García-Calamaré y Compañía, Banco Hispano-Americano, Aidana y Compañía y E. Sáiz e Hijos.

Queda abierta desde luego la suscripción pública para la colocación de estos títulos, en las oficinas de Madrid de las referidas Casas compradoras, y se cerrará tan pronto como hayan sido cubiertos los 50 millones de pesetas, y a más tardar, el día 25 del corriente mes, y las cuatro de la tarde.

El precio de emisión será el de par, a pagar en su totalidad en el acto de la suscripción, contra entrega de los resguardos provisionales, canjeables en su día por los títulos definitivos, y admitiendo los pedidos por orden riguroso de presentación.

Será abonado a los agentes de Bolsa y corredores de Comercio su corretaje oficial sobre las Obligaciones adquiridas por los pedidos hechos con su intervención.

Se gestionará a la brevedad posible la inclusión de estas Obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid. Madrid, Octubre de 1918.

STOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las

Próxima emisión de Obligaciones del Tesoro

El ministro de Hacienda publica en la Gaceta un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La Dirección General del Tesoro Público emitirá con fecha 1.º de Noviembre próximo Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables después por iguales periodos, por la suma de 200 millones de pesetas, con interés a razón de 3 por 100 anual, pagadero al vencimiento de 1.º de Febrero de 1919, mediante cupón que llevarán unidos los títulos. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emitan, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º La negociación de las Obligaciones que se emitan en virtud del presente decreto se realizará a la par, y el producto de la suscripción se aplicará, a medida que se vaya realizando, a la Sección 5.ª, capítulo X, del presupuesto de ingresos para 1918. «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro al 3 por 100».

de Obligaciones del Tesoro se comprenda en el presupuesto de Obligaciones Generales del Estado, Sección 3.ª, para el año 1919.

Art. 5.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones: DE GRACIA Y JUSTICIA.—Fijando las plantillas definitivas del personal de Tribunales y Consejo de las Ordenes militares.

Concediendo un suplemento de crédito de 750.000 pesetas al capítulo de Sanidad, para defensa de la epidemia.

Concediendo condecoraciones de la Orden de Alfonso XII.

Concediendo un título personal a D. Luis Cima de Villaverde, catedrático del Instituto de Sanidad.

Concediendo un título personal a D. Luis Cima de Villaverde, catedrático del Instituto de Sanidad.

Concediendo un título personal a D. Luis Cima de Villaverde, catedrático del Instituto de Sanidad.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, a 26 coroneles.

Nombrando auditor de la Capitanía General de la segunda región a D. Enrique Alcocer.

Idem inspector médico de los establecimientos centrales de Sanidad Militar y delegado de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja a don Ramón Sáez.

Idem inspector de servicios farmacéuticos de Sanidad Militar a D. Bartolomé Aldeanueva.

Proponiendo al coronel de Estado Mayor D. Luis León Apalategui para jefe de la Oficina Central de Armas de Policía indígena de Melilla.

Nombrando a D. Pedro Gutiérrez Pons para el mando del regimiento de Almansa.

Concediendo cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Francisco Ortega, D. Nemesio Polanco, D. Francisco Gimeno, D. Marcelino Dueñas, D. Andrés Sevillano, al intendente de división D. Joaquín Blásille, al interventor D. Ramón García, al inspector médico D. Enrique Feito, al intendente general de la Armada D. Ricardo Iglesias, al contraalmirante de la Armada D. Rafael Bauza, y varias cruces de primera y segunda clase del Mérito Militar y Cartas Reales.

DE MARINA.—Propuesta de ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada del aspirante D. Octavio Lezón Burdeos.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo.

dose que en este caso los pedidos se servirán por riguroso turno.

CERVANTES.—Aliadófilos, germanófilos y neutrales pueden ir a distraerse mañana, miércoles, por la tarde, con los interesantes episodios de la comedia de gran actualidad, única en su género, y tan aplaudida por el público madrileño, titulada *Kit*, en donde el Sr. Vilches y su compañía hacen un verdadero alarde de conjunto, arte y naturalidad.

Por la noche, a precios populares, la preciosa comedia, del gran Linares Rivas, *María Victoria*, en donde la Sra. Horela y el Sr. Vilches han sido tan aplaudidos por lo más distinguido de la sociedad madrileña.

Próximamente, *La Malquerida*. Se ensaya *La fórmula K-3*, del aplaudido autor D. Pedro Muñoz Seca. Se despacha en contaduría.

INFANTA ISABEL.—Mañana por la noche, reestreno de la comedia, en cinco actos, *Militares y paisanos*, obra estrenada hace treinta años, modelo de obras cómicas.

En la comedia toma parte toda la compañía, y se han pintado tres decoraciones por los escenógrafos Sres. Amorós y Blancas y Gayo; los uniformes de los militares son con arreglo a los de la última guerra civil, año 1874, y el vestuario, también con arreglo a los figurines de aquella época.

Desde el jueves, todos los días, tarde y noche, *Militares y paisanos*.

APOLO.—Mañana, miércoles, a las seis de la tarde, *La generala* (dos actos) y el entremés *El chiquillo*. Por la noche, a las diez y cuarto, *Los calabreses*, zarzuela nueva, en dos actos, de extraordinario éxito.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría hoy, martes, y mañana, miércoles, de doce de la mañana a doce de la noche.

COMICO.—Mañana, miércoles, a las seis y cuarto de la tarde, reestreno de las aplaudidas zarzuelas, en un acto, éxitos de la temporada anterior, *Elías y A pie y sin dinero*. Por la noche, a las diez, *A pie y sin dinero* y *Elías*.

Próximamente se pondrá en el cartel la zarzuela, en dos actos, hace tiempo no representada, *El refajo amarillo*.

La "Gaceta"

SUMARIO.—22 de Octubre de 1918. Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando la plantilla definitiva del personal del Tribunal y Consejo de las Ordenes militares.

Otro fijando en la forma que se publica la plantilla general del Cuerpo de Prisiones en sus tres secciones, técnica, auxiliar y administrativa.

Otro exceptuando de toda reducción de personal a los Cuerpos de Médicos forenses de Madrid y Barcelona y al adscrito en la actualidad al Instituto de Análisis Químico-tóxico-lógico, Laboratorios de Medicina Legal de Barcelona y Sevilla y Depósito judicial de cadáveres de Madrid, y aprobando las plantillas de dicho personal.

Real orden jubilando a D. Mariano Tussó y Martín, registrador de la propiedad del distrito de Occidente, de Barcelona.

Hacienda.—Real decreto aprobando las plantillas globales del personal subalterno dependiente de este ministerio.

Otros fijando en las cantidades que se mencionan el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima a las Sociedades extranjeras que se detallan.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera Enseñanza de Valencia a D. José María Calatayud.

Otro nombrando delegado regio de Primera Enseñanza de Valencia a D. Eduardo Liagaria Ballester.

que, con arreglo a lo establecido en la ley de Bases de 22 de Julio del año actual, pueda subsistir su Asociación.

Otra disponiendo que los artículos 8.º, 9.º, 10, 11 y 28 del Reglamento orgánico y de régimen interior de la Comisión Protectora de la Producción Nacional queden relectados en la forma que se publica.

Vida religiosa

Miércoles, 23.—San Pedro Pascasio, obispo y mártir; Santos Servando, Germán y Teodoro, mártires; San Ignacio, obispo, y San Juan de Capistrano, confesor.

La Misa y oficio divino son de esta Dominica, con rito simple y color verde.

Cuarenta Horas.—Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Empieza la novena a San Rafael. A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne; por la tarde, a las cuatro, la novena, predicando el P. Laguna (esculpio); Bendición y Reserva.

Espectáculos para mañana

Centro (en los Odeón).—Compañía de Enrique Borrás.—A las 10, La lízona.

Cervantes.—Compañía Ernesto Vilche. A las 10, María Victoria (popular). A las 6, Kit (doble).

Infanta Isabel.—A las 10 (reestreno), Militares y paisanos. A las 6,30 (doble), Así se escribe la Historia. A las 10,16, Los calabreses (dos actos).

ALFOMBRAS TAPICES, LINOLEUM Y ESTERAS INMENSO Y VARIADO SURTIDO PRECIOS VENTAJOSOS 26, CABALLERO DE GRACIA, 26.—Teléfono 5.553.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba-México. Línea de Buenos Aires. Línea de New-York-Cuba-México. Línea de Venemala-Colombia. Línea de Fernando Poo. Línea Brasil-Plata.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO. Patentes de invención. Marcas de fábrica. Tulos de establecimientos. Gestión rápida y económica. MANUEL DE ARJONA. Agente oficial de Propiedad Industrial. ATOCHA, 122. (Frente al Ministerio de Fomento).

BAZAR DE LONDRES. Almacén de Muebles. Comedor completo, 45 duros. Alcobas, Despachos, Comedores y Sillerías. Los más sólidos y baratos. Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado. AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. EL DETECTIVE INTERNACIONAL. Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, segundo MADRID.

Tintas MARTZ. Las tintas Martz están adoptadas por los más notables callígrafos, ministros, notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones Generales de Telégrafos, Teléfonos y Alambros, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales, que anunciaban no tener rival en España. Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas. Tinta de tinta a máquina de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 2 pesetas. Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tinta de esticlar para marcar calzas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Fíjense en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor. ADUANA, 27.—MADRID. Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta forma. Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correo.

Anuario General de España. 2.000.000 de datos. 5.500 páginas. 2 tomos. CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de los notarios, Sección de Reclamo, etc., etc. ANUARIOS GAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS. Consejo de Clientes, 240.—BARCELONA. Teléfono A. 3503—Telegramas: ANDARIOS.

DIARIO UNIVERSAL. Periódico liberal y de información. Teléfono 924. Apartado de Correos 492. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas. Los pagos, anticipados. PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA). En 4.ª plana (del cuerpo 7)..... 0,50 pts. Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 pts. Artículos industriales (del cuerpo 8)..... 3,00 » Noticias (3.ª plana)..... 3,00 » Idem en 1.ª o 2.ª plana..... 5,00 » Esqueletos.—Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones. Comunicados y sueltos. Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos. Redacción y Administración: FLORIDABLANCA, 1.

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES. A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. LOS SUSCRIPTORES QUE PAGUEN SU ABONO POR MEDIO DE LOS CORRESPONSALES NO TIENEN DERECHO A ESTOS REGALOS. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras. De Flo Baroja: El mayorazgo de Labraz (novela). De Eduardo Arguina: El Rey trovador. De R. López de Haro: Dominadoras (novela). De Joaquín Diez: Mares de España. De Pedro de Répido: Noche perdida (novelas). De J. Pérez Zúñiga: La Soledad y el Cocodrilo (novelas). De Miguel de Unamuno: El espejo de la muerte. De Azorín: Antonio Azorín. De Emilio Bobadilla (Fray Sandi): A fuego lento (novela). De Anatole France: Los casos de Juan Servien (novela). De Alejandro Larrubiera: Margarita (novela). De José de la Serna: Figuras de teatro. De Armando Palacio Valdés: Redacción (novela). De G. Martínez Sierra: El palacio iris. De Antonio de Reyes: Oro, seda, sangre y sol (novelas). De Joaquín Balda: ¿Quién disparó?